



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
17 DIC 2020  
Recibido... 11.55 Hs.  
Exp. N° 41640 C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para distribuir las dosis de vacunas para el COVID-19 de manera proporcional a la cantidad de casos registrados en cada uno de los municipios y comunas de la Provincia.

**DIPUTADO PROVINCIAL  
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Conjuntamente a la presente hemos presentado un pedido al Ejecutivo Provincial para que interceda ante el gobierno nacional a los fines de que distribuya las dosis de vacunas entre las jurisdicciones de acuerdo a la cantidad de contagios registrados en cada una.

Consideramos que en la órbita de nuestra Provincia debería operarse el mismo criterio, en función de que allí donde se registren mayores contagios es donde la pandemia más está impactando, donde hay más circulación del virus y por tanto mayor riesgo de contagio para las personas sanas. De aplicarse este criterio, seguramente la distribución deba otorgar mayor cantidad de dosis a los grandes conglomerados urbanos de la Provincia, sin por eso menoscabar una repartición equitativa y proporcional para todas las localidades afectadas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar el presente proyecto.